

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO DE MAYOR EXTENCION INSCRITO EN LA P.E N° N° P16074277 EXP. N°39-2024 ANTE MI LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA, ABOGADO NOTARIO DE JUNÍN, IDENTIFICADO CON DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD NUMERO 07088667 Y R.U.C. NUMERO 10070886672, ENCARGADO DEL DESPACHO DE IGUAL CLASE CIRO ALFREDO GALVEZ HERRERA, UBICADO EN CALLE REAL 583 - 585 HUANCAYO, EN MERITO A LA LICENCIA CONCEDIDA SEGÚN RESOLUCIÓN 032-2025 CNJ/JD, DE FECHA 26 DE MARZO DE 2025, EXPEDIDA POR EL COLEGIO DE NOTARIOS DE JUNÍN; SE PRESENTO LUDECIANO BARZOLA VILLAVERDE Y SU CONYUGE ELEOTERIA MEZA DE BARZOLA, SOLICITANDO AL AMPARO DE LA LEY N° 27157 Y SU REGLAMENTO QUE PREVIO TRAMITE NOTARIAL DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO SE LE DECLARE PROPIETARIOS DEL PREDIO URBANO UBICADO EN PJE. KERO N° 175, DISTRITO DE CHILCA, PROVINCIA DE HUANCAYO, DEPARTAMENTO DE JUNIN; DE LA EXTENSIÓN SUPERFICIAL 100.57 M2 (CIEN PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS), CUYOS LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS SON: POR EL FRENTE: CON PJE. KERO EN 6.26 ML.-POR EL LADO DERECHO: CON PROP. DE ALEX JAVIER PUMACAHUA PALOMINO EN 16.02 ML.POR EL LADO IZQUIERDO: CON PROP. DE MISAEL LOPEZ FLORES EN 16.03 ML.- POR EL FONDO: CON PROP. MISAEL SANABRIA QUISPE EN 6.30 ML. SE COMUNICA A LOS TITULARES REGISTRALES DE LA P.E N° P16074277: FRANCISCA MENDEZ MARTICORENA, PEDRO MAURO TORRES POMA; A LOS INMEDIATOS TRANSFERENTES: CARMELA ROSALIA TORRES MENDEZ.-; COLINDANTES: POR EL LADO DERECHO: ALEX JAVIER PUMACAHUA PALOMINO.-POR EL LADO IZQUIERDO: MISAEL LOPEZ FLORES.-POR EL FONDO: MISAEL SANABRIA QUISPE.-Y DEMÁS INTERESADOS PARA FINES DE LEY.- HUANCAYO, 31 DE MARZO DE 2025.- DAVID ENRIQUE RICALDI CAÑA - SECRETARIO NOTARIAL DE ASUNTOS NO CONTENCIOSOS LUIS OSWALDO CASTILLO HUERTA - ABOGADO NOTARIO DE JUNIN REG C.N.J N°38